

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CENTRAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA (ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN), AUTORIZADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD DE 16 DE MARZO DE 2010 (BOC nº 55, de 19.03.10), POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LA LISTA DE EMPLEO CON INDICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA.

ANTECEDENTES:

I.- Por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud de 16 de marzo de 2010, se autorizó la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de **Facultativo Especialista de Área (Anestesiología y Reanimación)** de los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, a efectuar en el ámbito territorial de las áreas de salud de dicho organismo, y se aprobaron las bases generales comunes por las que se han de regir las citadas convocatorias (BOC nº 55, de 19.03.10; c.e. BOC nº 96, de 18.05.10).

II.- Mediante Resolución de las Direcciones Gerencias del Hospital Universitario de Gran Canaria “Dr. Negrín”, Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil, y Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, así como las Gerencias de Servicios Sanitarios de las Áreas de Salud de Lanzarote, Fuerteventura, La Palma ,y El Hierro., de 1 de junio de 2010, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de **Facultativo Especialista de Área (Anestesiología y Reanimación)** adscritas a dichos órganos, a celebrar en el ámbito de cada Gerencia/Dirección Gerencia , previendo en la base decimoséptima la constitución de una lista de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal (BOC nº 110, de 07.06.10).

III.- La Orden de la Consejería de Sanidad, de 3 de junio de 2011, estableció el procedimiento de constitución, ordenación y funcionamiento de listas de empleo para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, derivadas de los procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo (BOC nº 121, de 21.06.11).

IV.- Con fecha 12/04/12, de conformidad con lo previsto en el artículo 4.1 de la citada Orden, los Tribunales Calificadores de las Direcciones Gerencias del Hospital Universitario de Gran Canaria “Dr. Negrín”, Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil, y Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, así como las Gerencias de Servicios Sanitarios de las Áreas de Salud de Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, y El Hierro., publicaron resoluciones aprobando las relaciones por orden alfabético de los aspirantes que han de figurar en la lista de empleo, con indicación de la puntuación obtenida en el ejercicio de la fase de oposición, incluidos aquellos que son susceptibles de acceder a la condición de personal estatutario fijo como resultado del proceso selectivo.

V.- Por Resolución nº 3296, de 30.10.14 de la Dirección del Servicio Canario de la Salud se nombró como personal estatutario fijo en la categoría de **Facultativo Especialista de Área (Anestesiología y Reanimación)**, a los aspirantes que superaron los procesos selectivos convocados el 1 de junio de 2010 en las Direcciones Gerencias del Hospital Universitario de Gran Canaria “Dr. Negrín”, Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil, y Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, así como las Gerencias de Servicios Sanitarios de las Áreas de Salud de Lanzarote, Fuerteventura, La Palma y El Hierro. (nº 218, de 10.11.14)

VI.- De conformidad con lo previsto en el artículo 4.2 de la Orden de la Consejería de Sanidad de 3 de junio de 2011, una vez aprobada y publicada la relación definitiva de aspirantes que superen el concurso-oposición para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, el Tribunal Central, procederá a valorar y ajustar la calificación individual obtenida por los aspirantes que han de figurar en la lista de empleo respecto de cada uno de los méritos previstos en el artículo 2.2. de la misma Orden. Dicha Resolución ha de ser objeto de publicación en la misma forma y lugares señalados en las bases de la correspondiente convocatoria del proceso selectivo respecto a la publicación de la relación provisional de valoración de la fase de concurso.

VII.- Por Resolución del Presidente del Tribunal Central se publicó con fecha 03/11/16, la relación provisional de aspirantes a integrar la lista de empleo, con indicación de la puntuación obtenida y la Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente están vinculados orgánicamente, dando a los aspirantes un plazo de diez días para formular reclamaciones contra la misma ante el órgano convocante del proceso selectivo a partir del cual se forme la lista de empleo, que serán admitidas o rechazadas mediante la relación definitiva de los aspirantes a integrar la lista de empleo.

VIII.- Finalizado el plazo previsto en la Resolución por la que se aprobó la relación provisional de aspirantes a integrar la lista de empleo, el tribunal Central no ha recibido reclamación alguna.

IX.- El artículo 4.3 de la Orden de la Consejería de Sanidad, de 3 de junio de 2011 establece que, finalizado el plazo de reclamaciones contra la relación provisional de valoración de la calificación individual obtenida por los aspirantes a integrar la lista de empleo, el Tribunal Central aprobará y publicará en la misma forma y lugares señalados en las bases de la convocatoria, la relación definitiva de los aspirantes a integrar la lista de empleo. Igualmente el citado artículo dispone que dicha relación estará ordenada alfabéticamente, con indicación de la puntuación parcial otorgada en cada apartado, desglosada en su caso por subapartados, la puntuación total obtenida y la Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente están vinculados orgánicamente los aspirantes.

X.- Conforme dispone el artículo 5, de la Orden de la Consejería de Sanidad, de 3 de junio de 2011, referido a la aprobación y publicación de las listas de empleo, éstas se aprobarán por resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, a propuesta del Tribunal Central, en las convocatorias descentralizadas. Igualmente, en el epígrafe segundo de dicho artículo se indica que las listas de empleo se publicarán en el Boletín Oficial de Canarias, entrando en vigor el día siguiente al de dicha publicación.

En virtud de las competencias atribuidas en la Orden de la Consejería de Sanidad de 3 de junio de 2011 -artículo 4.3 en relación con la base decimotava de la Resolución de 16 de marzo de 2010, por la que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Facultativo Especialista de Área, y se aprueban las bases generales comunes por las que se ha de regir la citada convocatoria.

RESUELVO

Primero.- Aprobar la relación definitiva, conforme se detalla en el **Anexo I**, ordenada alfabéticamente, de los aspirantes a integrar la lista de empleo, con indicación de la puntuación parcial otorgada en cada apartado, desglosada en subapartados, la puntuación total obtenida y la Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente están vinculados orgánicamente los aspirantes.

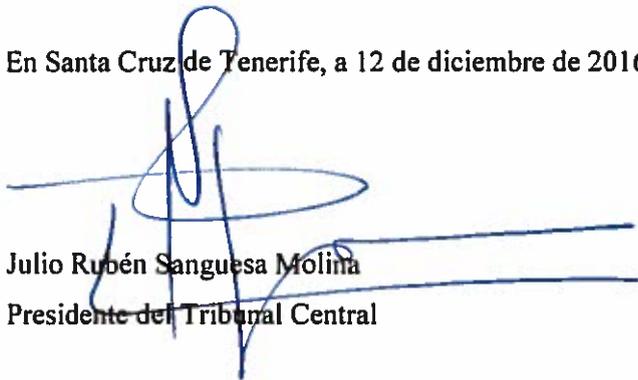
Segundo.- Elevar la presente Resolución, como propuesta de Lista de Empleo de la categoría de **Facultativo Especialista de Área (Anestesiología y Reanimación)** a la Dirección General de

Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, para que si procede resuelva aprobar como integrantes de la misma a los aspirantes que recoge el **Anexo I** .

Tercero.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en los lugares indicados en la base cuarta, apartado 2º de la Resolución de 16 de marzo de 2010, por la que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Facultativo Especialista de Área, y se aprueban las bases generales comunes por las que se ha de regir la citada convocatoria (BOC nº 55, de 19.03.10, c.e. BOC nº 96, de 18.05.10).

Cuarto.- Contra la presente resolución cabe recurso de alzada ante la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, a interponer en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Santa Cruz de Tenerife, a 12 de diciembre de 2016.



Julio Rubén Sanguesa Molina
Presidente del Tribunal Central

Relación definitiva de los aspirantes a integrar la lista de empleo

B.O.C. núm. 110, de 7 de junio de 2010

Categoría: F.E.A. - ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
11	ACOSTA NAVARRO, IVAN	44321509A	3,8694	0,4020	4,2714	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
32	AMADOR GARCIA, ISRAEL	45708414P	3,0400	0,0428	3,0828	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
29	ARIAS MARZAN, JORGE	43802183V	2,8213	0,4020	3,2233	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
20	AVILES MARRERO, MAGDALYS	46262344Y	2,8853	0,9405	3,8258	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
18	BETANCOR LINDSTROM, VICTOR DANIEL	54072724T	3,8378	0,0000	3,8378	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
39	BINAGUI BUITUREIRA, ALESSANDRA	43509053E	1,9307	0,0000	1,9307	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
41	BOICET MANCEBO, LUIS	45169398C	1,7306	0,0000	1,7306	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
37	CABARGA MOLINA, RAYCO JOSE	43792245S	1,9893	0,0000	1,9893	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
2	CAICEDO LOSADA, MARCO AURELIO	45340938A	2,9714	3,4052	6,3766	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
10	CANCIANO CHIRINO, TAMARA	42249441M	3,6952	0,7106	4,4058	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
21	CARRILLO GONZALEZ, ELIZABETH MARIA	78557453X	2,6560	1,1160	3,7720	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
38	DARIAS DELBEY, BENEHARO	54044149Z	1,9413	0,0000	1,9413	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
49	ELHUSHAYMI OMAR, FAWAZ	00115858W	1,2533	0,0000	1,2533	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
24	FERNANDEZ PEREZ, ANA BELEN	34804664Y	3,0560	0,6183	3,6743	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
30	FUENTES GONZALEZ, AGUSTIN	78492057A	3,1401	0,0426	3,1827	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
14	FUENTES HERNANDEZ, MILAGROS MARIA	43377025Z	2,8960	1,1136	4,0096	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
22	GARCIA CARRASCO, JUAN	26739182A	2,3946	1,3435	3,7381	G.S.S. de Lanzarote	Libre
48	GONZALEZ FARIÑA, VANESSA	78569470K	1,2747	0,0000	1,2747	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
19	GONZALEZ PEÑA, GABRIEL FRANCISCO	43806163H	2,7200	1,1136	3,8336	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
8	HERNANDEZ GONZALEZ, LOURDES DEL CARMEN	54072354K	3,6626	0,7636	4,4262	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
12	HERNANZ RODRIGUEZ, GEMA MARIA	78616551K	3,8595	0,4090	4,2685	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
42	JUAN JIMENEZ, MARIA DE LOS ANGELES DE	78704964E	1,6480	0,0000	1,6480	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
36	MARCELINO MARTIN, MIGUEL ANGEL	78698934H	2,0427	0,0000	2,0427	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
31	MARTIN RICO, CRISTINA	51087865N	3,1293	0,0370	3,1663	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
6	MOHAMED MOURAD, MUTAZ	71479542G	3,7061	0,7642	4,4703	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
44	MONTON GIMENEZ, NURIA	48438719Y	1,4613	0,0000	1,4613	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
1	MONZON RUBIO, EVA MARIA	07486247T	3,7605	2,6860	6,4465	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
50	NABEHAN , EVA	YZ00689011	0,9280	0,2800	1,2080	G.S.S. de El Hierro	Libre
46	NOGUEIRAS PEREZ, MARIA TERESA	38828738T	1,4133	0,0000	1,4133	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
43	OLIVA GIL, VANESSA	78677974B	1,6160	0,0000	1,6160	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
16	PADRON RUIZ, OTO MIGUEL	78506218L	3,8162	0,0320	3,8482	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
45	PARTIDA RODRIGUEZ, PABLO	02652326N	1,4613	0,0000	1,4613	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
27	PERENA SORIANO, MARIA JOSE	29088025V	1,1483	2,4690	3,6173	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre

Relación definitiva de los aspirantes a integrar la lista de empleo

B.O.C. núm. 110, de 7 de junio de 2010

Categoría: F.E.A. - ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
53	PEREZ GARCIA, ANIBAL	47964136M	0,8000	0,0000	0,8000	G.S.S. de La Palma	Libre
34	PEREZ REYES, JOSE MIGUEL	44483631K	2,2453	0,0000	2,2453	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
51	PEREZ SAN JUAN, MARIA ASUNCION	42177548X	1,1200	0,0000	1,1200	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
4	QUINTANA JIMENEZ, AMELIA	78512519H	3,4014	2,4282	5,8296	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
23	REVERON GOMEZ, MIGUEL ANGEL	45707074W	2,9120	0,7644	3,6764	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
40	RIVAS PUPO, GILBERTO RAFAEL	51149567M	1,8613	0,0000	1,8613	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
15	RODRIGUEZ GIL, AYTHAMI	78679552W	3,0933	0,7644	3,8577	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
35	RODRIGUEZ GONZALEZ, OSCAR	45454289X	2,0907	0,0469	2,1376	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
17	RODRIGUEZ LEON, ALEXIS	79086100W	3,7116	0,1338	3,8454	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
3	RODRIGUEZ VALDES, ERNESTO HIPOLITO	44719778G	3,7388	2,3720	6,1108	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
28	ROSA ALVAREZ, AURORA ANGELA	54062572Z	3,6000	0,0000	3,6000	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
13	SANTANA ORTEGA, LUIS	78495102N	3,8378	0,4074	4,2452	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
33	SANTIAGO MORAGA, JESUS DE	04847129V	2,1653	0,5356	2,7009	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
5	SUAREZ ROMERO, MARIA VANESSA	44320236H	3,8378	1,4716	5,3094	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
25	TEJERA CONCEPCION, RUBEN DAVID	78692833N	2,8907	0,7644	3,6551	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
7	VALENCIA SOLA, LUCIA	72698191K	3,7243	0,7450	4,4693	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
26	VAZQUEZ NAVILLE, INES	48928013K	2,8640	0,7644	3,6284	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
52	VICIANA MAYA, ALVARO	43801050B	0,9760	0,0000	0,9760	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
9	VISCASILLAS GUERRA, MARIA JOSE	78680250X	2,9493	1,4620	4,4113	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
47	WEINGAERTNER, DIETER	V02572774	1,2747	0,0000	1,2747	G.S.S. de La Palma	Libre

